



# 48 Apartamentos, 32 Viviendas, garajes y trasteros. Parcela 1.2.2 Plan Parcial “Molino Ramón” Villalbilla - Burgos

---

## **CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS:**

### **CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA:**

- Cimentación mediante ejecución de losa y muros de contención de hormigón armado.
- Hormigón armado en pilares de estructura.
- Forjados de estructura de hormigón armado ejecutados “in situ”.

### **FACHADAS CUBIERTA:**

- Fachada exterior de ladrillo cara vista según diseño de planos, aislamiento térmico, cámara de aire intermedia y trasdosado de material cerámico.
- Cubiertas planas invertidas no transitables en edificación.

### **AISLAMIENTOS E IMPERMEABILIZACIONES:**

- Aislamiento térmico en trasdosado de fachadas.
- Aislamiento térmico en forjados de techo de planta sótano y forjado de techo de planta tercera o bajo cubierta.
- Cumplimiento de las normas básicas de la edificación NBE-CT-79 Y NBE-CA-88.

### **TABIQUERÍA Y REVESTIMIENTOS:**

- Separación entre viviendas y divisiones interiores mediante tabiquería de material cerámico de espesores adecuados a cada uso.
- Conductos de ventilación en cuartos húmedos con rejilla y salida de aire a cubierta.
- Guarnecidos y enlucidos de yeso con guarda vivos metálicos en viviendas.
- Fábrica de bloque visto o fábrica de ladrillo enfoscado con mortero en trasteros de sótano.

### **PAVIMENTOS:**

- Baldosa de gres de primera calidad en cocinas, baños y aseos.
- Baldosa de gres antideslizante en terrazas exteriores de vivienda.
- Parquet flotante con acabado de madera de jatoba, haya o similar, con rodapié clavado del mismo material.
- Escaleras, mesetas y zonas comunes en granito, con zanquines y rodapié del mismo material.
- Solera acabada en cuarzo pulido en aparcamientos y trasteros de sótano.

### **REVESTIMIENTOS:**

- Alicatado de cocinas con azulejo de primera calidad.
- Baños y aseos alicatados con azulejo de primera calidad.
- Falso techo de escayola en vestíbulo, distribuidor, cocina y baños.
- Pintura plástica lisa en viviendas.
- Pintura plástica con acabado en gota en cajas de escalera.
- Moldura de escayola perimetral en toda la vivienda excepto baños, aseos y cocina.

**CARPINTERÍA:**

- Carpintería exterior de aluminio lacado en ventanas practicables, con rotura de puente térmico.
- Persianas de aluminio con aislamiento térmico inyectado y cierre de seguridad en planta baja.
- Acristalamiento de ventanas de vivienda con vidrio compuesto por lunas simples de 4mm en cara interior, 5 mm en cara exterior y cámara de aire deshidratada intermedia de 12 mm
- Puerta de entrada blindada acabada en chapado de cerezo, haya o similar.
- Puertas interiores, ciegas y vidriadas, chapadas en cerezo, haya o similar.
- Armarios empotrados con puertas abatibles acabadas en el mismo material que la carpintería interior, con forrado interior, balda maletero y barra de colgar.

**FONTANERÍA Y APARATOS SANITARIOS Y GRIFERÍA:**

- Redes de agua fría caliente de material plástico.
- Redes de saneamiento de aguas fluviales y fecales en tubería de P.V.C.
- Llaves de corte en aseos, baños y cocinas.
- Tomas de agua y válvula de cierre para lavadora, fregadero y lavavajillas.
- Sanitarios marca Gala o similar de porcelana vitrificada en color blanco.
- Grifería monomando tipo Buades, Grohe o similar.

**CALEFACCIÓN:**

- Caldera estanca de gas natural para producción simultánea de agua caliente sanitaria y calefacción.
- Termostato de ambiente regulador de la instalación de calefacción.
- Radiadores de aluminio.

**ELECTRICIDAD:**

- Instalación completa según el reglamento electrotécnico de baja tensión y normas de la compañía suministradora.
- Instalación de antena colectiva de TV y FM.
- Tomas de teléfono según R.D.1/1998 de Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones (salón, cocina y dormitorio).
- Antena de TV parabólica.

**ASCENSORES:**

- Aparatos elevadores adaptados al R.D. 556/89 sobre medidas mínimas de accesibilidad a edificios.

**GARAJE:**

- Puerta de entrada a garaje metálica con apertura automática con telemando.
- Señalización de plazas de garaje.

**VARIOS:**

- Videoportero automático.
- Cumplimiento de normativa de infraestructuras de telecomunicaciones según R.D. 1/1998.
- Cumplimiento de normativa de protección de incendios, según norma básica NBE CPI-96.

**OTRAS INSTALACIONES:**

- Zonas comunes ajardinadas y pavimentadas dentro de recinto cerrado.
- Zona de juegos infantiles.

**ESTAS CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS PREVALECEAN SOBRE LAS DEFINIDAS EN EL PROYECTO DE EJECUCIÓN EN CASO DE DISCREPANCIAS.**

	REVISADO Y APROBADO POR:
Unidad:	RESPONSABLE DE PROYECTO
Firma:	
Fecha:	11/07/07